La Sociedad Anónima SAN EUGENIO, S.A., es una sociedad de capital con carácter mercantil. El capital social se integra por las aportaciones económicas de todos los socios y está dividido en acciones. Los socios no responden personalmente de las deudas sociales.

Legislación:

* [Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-10544).
* [Ley 27/2014, de 27 de noviembre, de Impuesto sobre Sociedades.](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-12328)